DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 7102
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE N. 1963461

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB**
COE	26	MÓVIL	5	
FECHA	04 de Diciembre de 2013	HORA	07:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 170 No. 76-70 Casa 2 Conjunto Bonaire I	**ÁREA DIRECTA**			1000 m²		
SECTOR CATASTRAL	San Jose de Bavaria	**POBLACIÓN ATENDIDA**			25		
UPZ	17 – San José de Bavaría	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD	11 - Suba	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0122ESMR y otros	**OFICIO REMISORIO**			CR-17356		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ANTECEDENTES:

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, el predio localizado en la Calle 170 No. 76-70, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios del antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP), en razón a esto, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Por otra parte y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 364 del 26 de Agosto de 2013, por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., adoptado mediante el Decreto Distrital 619 de 2000, revisado por el Decreto Distrital 469 de 2003 y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio de la Calle 170 No. 76-70, NO registra Amenaza por Remoción en Masa, ni por Inundación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

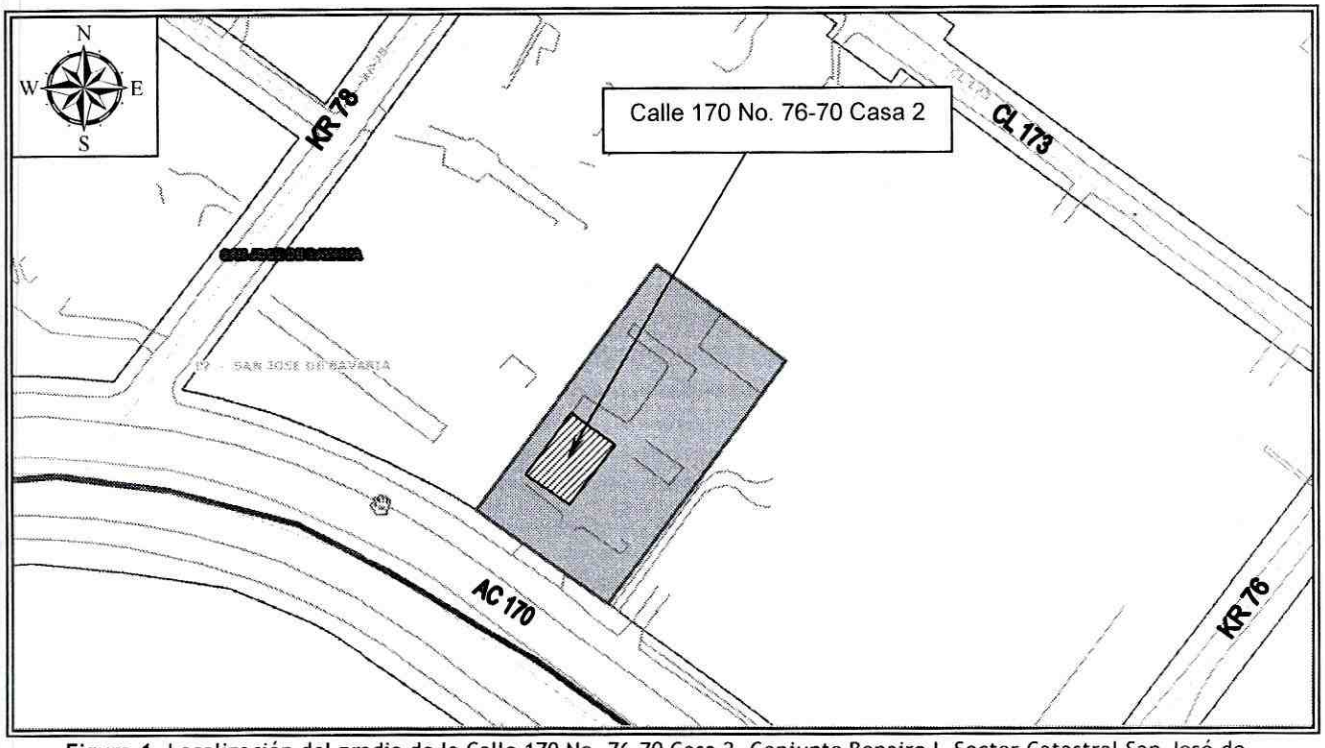


Figura 1. Localización del predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2, Conjunto Bonaire I, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de la Localidad de Suba (Imagen e información tomada del GEOPORTAL)

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó una conflagración en el segundo nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2 Conjunto Bonaire I, generando daños en los cielo rasos en madera del segundo nivel y el altillo, adicionalmente se identificaron fisuras en los muros de cerramiento y divisorios del segundo nivel (costado nororiental), las cuales se presentan en toda la trayectoria del mortero de pega de los mampuestos que conforman dichos muros, situación generada por la exposición prolongada a las altas temperaturas producto de la conflagración.

En el predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2 Conjunto Bonaire I, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles y altillo, construida en lo que según la inspección visual es mampostería estructural y muros de carga, con placa en entrepiso en concreto reforzado, cubierta en teja de barro soportada por un entablado en madera, el cual se encuentra oculto por un cielo raso falso en madera. Vivienda en la que solo se identificaron daños en el segundo nivel y el altillo, sectores en los que se localizan las habitaciones; cabe mencionar que en el primer nivel de la vivienda no se presentó ningún tipo de afectación.

Finalmente se resalta, que dadas las afectaciones observadas en la vivienda emplazada en el predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2, Conjunto Bonaire I, la habitabilidad y funcionalidad de la misma se encuentran comprometidas en la actualidad, razón por la cual, se recomendó la evacuación temporal y

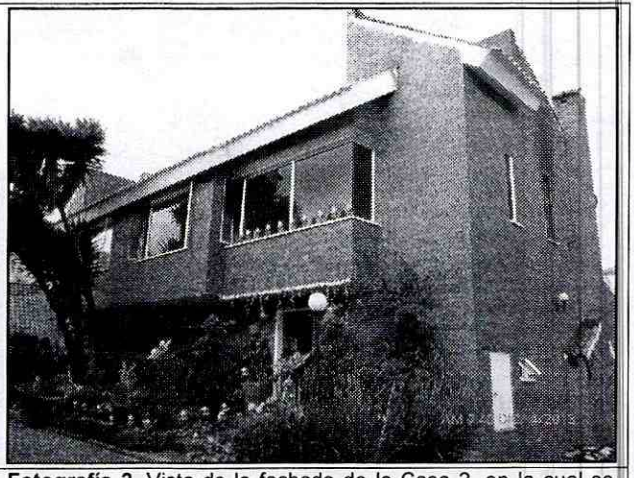
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de las mismas.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

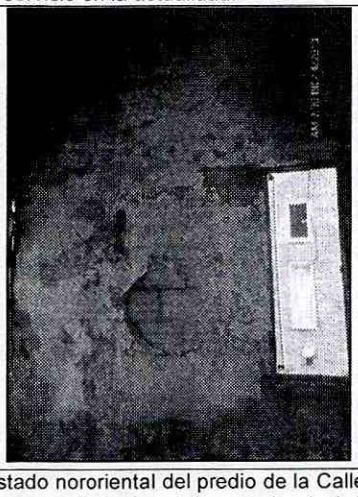


Fotografía 1. Vista del acceso al predio de la Calle 170 No. 76-70, al interior del cual se emplaza la Casa 2, conjunto Bonaire I, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la Casa 2, en la cual se presentó conflagración, situación que generó compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma bajo cargas normales de servicio en la actualidad.





Fotografía 3 y 4. Vista de las afectaciones observadas en la habitación del costado nororiental del predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2, Conjunto Bonaire I, identificando fisuras en los muros de cerramiento y divisorios del segundo nivel, las cuales se presentan en la trayectoria del mortero de pega de los mampuestos que conforman dichos muros, situación que compromete en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

5. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Afectación en la vivienda emplazada en el predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2, conjunto Bonaire I, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba.

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS
1	Germán Castillo	Calle 170 No. 76-70 Casa 2 Conjunto Bonaire I	3	3	0	Fisuras en los muros de cerramiento y divisorios del segundo nivel de la vivienda, daños en el cielo raso falso en madera del segundo nivel y el altillo.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapsos parciales y/o totales de los muros de cerramiento del costado nororiental de la vivienda, situación que comprometería la habitabilidad y estabilidad estructural de la misma.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2, Conjunto Bonaire I, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba.
- Solicitud de evacuación temporal y preventiva del predio que se relaciona a continuación en la Tabla No. 2:

Tabla No. 2. Predio con evacuación temporal y preventiva, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba.

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
German Castillo	Calle 170 No. 76-70 Casa 2 Conjunto Bonaire I	4.164.374	3153475477	6442

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 170 No. 76-70 Casa 2 del Conjunto Bonaire I, Sector Catastral San José de Bavaría de la Localidad de Suba, se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio, por las afectaciones que presenta la misma originadas por la conflagración.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy

Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Dado que la situación se presenta en predios privados, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE está impedido para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para la reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables de los predios evaluados, o en el caso de que las afectaciones hayan sido ocasionadas por un tercero, por la persona que generó la afectación de ser el caso.

- Se destaca que de acuerdo con el Decreto 332 del año 2004, por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, no es competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudieren ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación particular ante algún tipo de solicitación esperada como por ejemplo un sismo.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 170 no. 76-70 Casa 2 del Conjunto Bonaire I, Sector Catastral San Jose de Bavaría de la Localidad de Suba, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de la misma; hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de dicha vivienda.

- Al responsable y/o responsables del predio de la de la Calle 170 no. 76-70 Casa 2 del Conjunto Bonaire I, Sector Catastral San Jose de Bavaría de la Localidad de Suba, adelantar un estudio detallado de vulnerabilidad estructural, esto con el fin de establecer la capacidad y desempeño de la estructura en general (donde se incluyan tanto los elementos estructurales como no estructurales), el cual permita determinar si se presentó alguna afectación a consecuencia de la conflagración y en el que se determine el tipo de intervención a implementarse en la estructura para llevarla a los niveles de seguridad requeridos; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idoneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento colombiano de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldia local de Suba, adelantar todas las gestiones y demas tramites legales desde su competencia, a fin de que se acojan las recomendaciones del presente Diagnostico Tecnico.

NOMBRE JESYCA ROSY ORJUELA AYA
PROFESIÓN INGENIERA CIVIL
MATRÍCULA 25202-140126 CND

Elaboró

NOMBRE TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN INGENIERO DE MINAS – ESP. GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA 25218 – 75094 CND

Revisó

Vo. Bo. **DUVÁN HERNÁN LOPEZ MENESES**
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS - FOPAE

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov